



PROPOSICIÓN No. 11  
(10 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

Con la venia de la Comisión Cuarta constitucional y en el ejercicio de las funciones constitucionales y legales como representantes a la Cámara, atentamente nos permitimos poner a consideración de los Honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente proposición, para incluir dentro del presupuesto general del Ministerio de Defensa para la vigencia 2026, Recursos por el orden de los 250 mil millones de pesos con destino al fortalecimiento del servicio de sanidad de los integrantes de las Fuerzas Militares, mantenimiento y/o remodelación de la infraestructura de las unidades de atención en salud en general todos los servicios que se prestan tanto al personal activo, beneficiarios y pensionados.

Presentada a consideración de las Comisión Segunda por los Honorables representantes: JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ, KARMEN FELISA RAMIREZ BOSCÁN, LUZ AYDA PASTRANA LOAISA, ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO, ALEXANDER GUARÍN SILVA. Aprobada en sesión del día 10 de septiembre de 2025.

**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
EMAIL: [comision.segunda@camara.gov.co](mailto:comision.segunda@camara.gov.co)  
Twitter: @csegundacamara  
Facebook: [comisionsegundadelacamaraaderepresentantes](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamaraaderepresentantes)  
PBX 601 8770720